

María Teresa Parada, jefa del Centro de Enfermedades Respiratorias y Alergias de la Clínica Universidad de los Andes

# "Hay un poco de rinovirus y de Covid-19, también un poco de influenza, pero nada grave"

CAMILA FIGUEROA

Santiago amaneció este martes -de más de frío, gris y bien otoñal- con varios cautelosos que se tomaron bien a pecho la alerta sanitaria del Ministerio de Salud (Minsal) y decidieron instalarse la mascarilla apenas pusieron un pie en el espacio público. Persona precavida vale por dos, dicen.

¿Estamos en medio de una situación preocupante o anormal?

Responde la médica broncopulmonar María Teresa Parada, jefa del Centro de Enfermedades Respiratorias y Alergias de la Clínica Universidad de los Andes. Lo primero que dice es que "todos los años, entre marzo y comienzos de abril, vemos un aumento de pacientes con virus respiratorios propios de la temporada de otoño e invierno". La profesional agrega que esa situación "está relacionada con la vuelta a clases, la baja de las temperaturas y el hacinamiento que comienza

**Tabla muestra la circulación viral y la compara con el año pasado. La especialista explica en qué circunstancias hay que usar mascarilla.**

a ser más frecuente en el transporte público y en los mismos colegios. Todas esas condiciones se juntan y hacen que aumente la circulación viral. Eso es habitual y no hay nada extraño".

**¿Ha notado un aumento de casos, doctora Parada?**

"Hay un poco de rinovirus y de Covid-19, también un poco de influenza, pero nada grave. Lo que vemos son cuadros virales no complicados, o sea, resfriados con tos que dura varios días. El rinovirus no es complicado, causa resfriado en la mayoría de las personas, nada más. El aumento de Covid-19 e influenza se debe a que hemos pillado a varias personas sin vacuna o porque han vuelto de los viajes con el virus".

**Tenemos el recuerdo de la pandemia.**

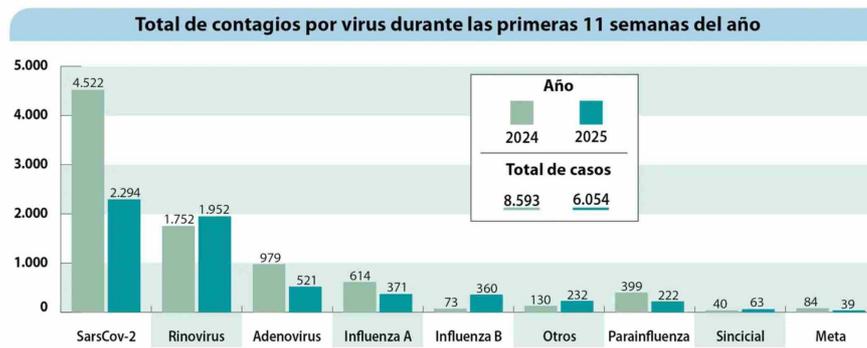
"Sí, pero hay que tener cuidado con generar angustia innecesaria. La gente inmediatamente se retrotrae a lo que fue el Covid-19 y eso provoca mucho miedo. Hay que manejarlo con cautela y con información. Esa información tiene que ver con las vacunas".

**¿Recomienda vacunarse?**

"Sí, a los grupos de riesgo que son los enfermos crónicos y las personas mayores de 65 años. Tenemos un problema con las vacunas porque no hay suficientes.



Hasta el 15 de marzo había 6.054 casos de virus respiratorios estacionales.



Fuente: ISP

Hay lista de espera en las clínicas, no es inmediata y debemos considerar que la inmunidad ocurre a los quince días de vacunarse. Otra cosa, las vacunas no evitan el contagio, previenen tener una enfermedad grave y la hospitalización. Hay personas que no se vacunan porque dicen que igual se enferman. Claro, de rinovirus, pero no de influenza grave. La vacuna de influenza es solo para ese virus".

**¿Y usar mascarilla?**

"Si está en un grupo de riesgo recomiendo que use mascarilla si es que va a ir a un hospital, a una clínica o va a estar en un lugar cerrado con mucha gente. Pero si va a salir a caminar, no es necesario. La mascarilla la recomiendo dependiendo del tipo de hacinamiento, si va a estar un minuto en la micro tampoco es necesario. La gente sabe evaluar, la pandemia nos enseñó mucho".

**¿Qué nos enseñó?**

"En dos años no tuvimos casi ningún virus aparte del SarsCov-2 que causa Covid-19. Eso generó que muchas personas vivieran en una burbuja de inmunidad. La exposición a virus estimula nuestra inmunidad y no es bueno que uno se los salte todos. Hay que proteger a las personas con más riesgo, eso sí, pero tampoco se trata de vivir en una burbuja si no existe una emergencia".

**Alerta sanitaria**

El último informe sobre vigilancia sanitaria, publicado por Instituto de Salud Pública (ISP), indica que hasta el 15 de marzo había 6.054 casos de virus respiratorios. En el mismo período del año pasado, en cambio, la cifra llegó a 8.593. El virus con mayor circulación actual es el rinovirus, con 450 casos.

¿Por qué hay alerta sanitaria, entonces? Uno de los argumentos del Minsal es que hubo un aumento de casos el 2024, pero en una fecha posterior a la actual: entre el 19 y el 25 de mayo, cuando se registraron 86,4 casos cada 100.000 habitantes, lo que significó un adelanto de cuatro semanas en relación a lo esperado de la máxima circulación de virus estacionales.

"Contamos con experiencia en cuanto al impacto que tuvieron las enfermedades respiratorias durante el año pasado, habiéndose constatado una temporada con una anticipación y mayor circulación viral, en comparación con los años prepandémicos, debiendo adoptar un enfoque preventivo en la gestión de recursos y coordinación de las distintas instituciones involucradas", detalló el Minsal en el decreto.